PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre del 2022

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR. 3310084**
cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3310084 de 2022

José Rodolfo Ramírez Espitia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.654.143 de Funza, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un Millón Quinientos Sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte,

Se adiciono al valor del contrato la suma de novecientos diez mil pesos M/CTE $ (910.000). Para un valor total de la contratación la suma de cuarenta y un millón cuatrocientos setenta mil pesos ($ 41.470.000) COP. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por un valor novecientos diez mil pesos M/CTE $ (910.000).

Plazo: será hasta el 7 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentesfases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se suspende el uso de tapabocas dentro de las instalaciones de los Centros de formación y ambientes. No aplica esta actividad para el cumplimiento de las obligaciones contractuales para este mes.	Se suspende el uso de tapabocas dentro de las instalaciones de los Centros de formación y ambientes. No aplica esta actividad para el cumplimiento de las obligaciones contractuales para este mes.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se realizó acciones de formación teniendo en cuenta la planeación formativa realizada por la institución, para la ejecución del programa de Integración con la Media. de la ficha: 2486354	Pantallazo de la planeación pedagógica desarrollada para el proceso formativo y evidencia fotográfica de la formación con las aprendices adjuntas al final de este informe
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Planes de mejora en la I.E los centauros en la transversalidad de proyecto de vida ficha: 2486354	Pantallazos al final del informe

		municipio de Fuente de Oro.	
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo de actividades didácticas en la IE para evaluar los resultado de aprendizaje redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva. Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.	Evidencias fotográficas al final de este informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica pa ra fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en losproyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollode su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza reunión con el instructor gestor de la ficha 2486354 para dar cierre a la emisión de juicios en proyecto de vida	Evidencia fotográfica, del acta de cierre de la ficha 2486354 al final del presente informe.

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidadde los aprendicesseleccionados y matriculadosqueden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA para fomentar las practicas saludables.	Certificado evidenciado en el informe contractual del mes de febrero.
15	Apoyar al centro deformación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollode la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.	A la fecha la coordinación Académica de programas especiales no me asignó bienes y elementos de almacén a mi cargo.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no me solicito participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no me solicitó participar en actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realiza desplazamiento al CAM centro agroindustrial del meta en el mes objeto cuenta de cobro evidencia fotográfica de al final del presente informe.	Se realiza desplazamiento al CAM centro agroindustrial del meta en el mes objeto cuenta de cobro Evidencia Fotográfica al final del presente informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportaron 40 horas. Correspondientes del 1 al 7 de diciembre de 2022	Pantallazo solicitando la creación de eventos al poyo de la Coordinación académica de Programas Especiales. Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofia Plus adjuntas en la carpeta de cuentas de cobro.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Fotografías, pantallazos y evidencias adjuntas a este informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través	Se realizó el pago de la planilla N° 9443822063 correspondiente al mes de noviembre 2022.	Planilla y pago de seguridad social adjunta al documento GF_80654143_6222_DIC_2022 de cuentas de cobro.

	de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se descargaron los formatos actualizados SIGA correspondiente al proceso contractual.	Se descargo el siguiente formato actualizado: Formato de Informe Mensual Ejecución Contractual GTH-F-062 V09.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicito apoyo e n esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicitó apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicito apoyo e n esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicitó apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicito apoyo e n esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no me solicitó apoyo de esta obligación contractual.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de diciembre	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, Portafolio del

	las fechas estipuladas por el supervisor.		Instructor - Drive de Cuentas Mes de Junio. Los archivos se nombran de la siguiente forma: GF_80654143 _6222_DIC_2022 GC_80654143_6222_DIC_2022
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, se asiste a reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre evidencia fotográfica de la convocatoria a la reunión de instructores integración con la media - cam- mes de diciembre adjunta al final de este informe	para el presente mes objeto de cobro, se asiste a reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre evidencia fotográfica de la convocatoria a la reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre adjunta al final de este informe
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica.
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Pantallazo del Certificado de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción al final de este informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9443822063, planilla Aportes en Línea del mes de diciembre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentadoy publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto decobro.

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

JOSÉ RODOLFO RAMÍREZ ESPITIA
Contratista
C.C. No. 80.654.143 de Funza

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor
Contrato No.CO1.PCCNTR. 3310084
Cargo del supervisor: Instructor G20

EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR MES JUNIO DE 2022
JOSÉ RODOLFO RAMÍREZ ESPITIA

Obligaciones 2, 5, 6, implementación de la planeación pedagógica para la ficha

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE PROYECTO DE VIDA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

COMPETENCIA

Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Redimensionar Permanentemente Su Proyecto De Vida De Acuerdo Con Las Circunstancias Del Contexto Y Con Visión Prospectiva.

Generar Procesos Autónomos Y De Trabajo Colaborativo Permanentes, Fortaleciendo El Equilibrio De Los Componentes

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE		
Programa de Formación:	CONVERSION A LA AGRICULTURA ECOLOGICA. EJECUCION DE PLANES DE CULTIVO Y/O DE PRODUCCION ANIMAL CON CRITERIOS ECOLOGICOS. EJECUCION DE PLANES SANITARIOS Y DE BIOSEGURIDAD	Cód programa: 733193	Municipio: Vista Hermosa
Proyecto Formativo:	MEJORAMIENTO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS IMPLEMENTANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y DE MANEJO EN LA I.E. CENTAUROS DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, META		
Fase del proyecto:	Ejecucion	Código proyecto: 2012685	
Instructor	Jose Rodolfo Ramirez Espitia		FICHA: Noviembre 2022
Actividad del proyecto:	Arbol genealogico- proyeccion a los años- aportes que le realizara al la cominidad, region y al mundo en los proximos 10 años		
Competencia:	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.		
Resultado de Aprendizaje:	Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.		
	Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.		

Obligación 6 y 24 Desarrollo de actividades, Guía De Aprendizaje Para Evaluar El Resultado

Actividad de aprendizaje 2.

El principio de mi origen

Por favor conteste las siguientes preguntas de manera sencilla, breve y clara

1. ¿Qué conocimiento tiene de su nacimiento? (Realice una breve descripción)
2. ¿En 10 años que cree usted que le aportará para el desarrollo de su comunidad?
3. ¿En 10 años que cree usted que le aportará para el desarrollo de su región?
4. ¿En 10 años que cree usted que le aportará para el desarrollo del mundo?

Actividad de aprendizaje 3.

Cada aprendiz diligenciará y proyectará las actividades que desarrollar en los próximos 10 años registrando en las columnas cada una de las acciones que va a desarrollar para cumplir sus metas de manera generalizada, (proyecto de vida)

Como me veo en 10 años		
Proyecto de vida como pareja	Proyecto de vida empresarial	En lo universitario

Obligación 08. Acta de Cierre

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inicio acompañamiento transversalidad en proyecto de vida fichas: 2486354 \| competencia: Promover La Interacción idónea Consigo Mismo, Con Los Demas Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social."		
CIUDAD Y FECHA: 5/12/2022	HORA INICIO: 11:00 horas	**HORA FIN:** 11:00
LUGAR Y/O ENLACE: No aplica	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro agroindustrial del Meta	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Entrega de los juicios evaluativos de los aprendices de la institución educativa Cabuyaro en el mes de noviembre		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Informar al instructor gestor del acompañamiento que se realizará a los aprendices de la I.E los centauros en la competencia Promover La Interacción idónea Consigo Mismo, Con Los Demas Y Con La Naturaleza En Los Contextos Laboral Y Social."		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se notifica al Instructor gestor sobre el acompañamiento que se realizará en el mes de noviembre del		

Obligación 14: Inducción y reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo SIGA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80654143 realizó el día 03/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 80654143 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

- ✓ **Obligación 19**: Certificación en la Norma "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Normativo" Vigencia: hasta el 4 de octubre de 2024.



1 / 1 — 100%

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE RODOLFO RAMIREZ ESPITIA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80654143
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los cuatro (4) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)
Firmado Digitalmente por

1139924 - 04/10/2021
No.Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002402010S6CC80654143C.

✓ **Obligación 22:** Se realiza desplazamiento a los sitios de trabajo



Obligación 23: solicitud de programación de eventos en el aplicativo Sofia plus 40 Horas

Solicitud gestión de tiempos diciembre

Rodolfo Ramirez <rodolforamirez32@gmail.com> mar, 6 dic, 18:05 (hace 1 día)

para AURA

Cordial saludo apreciada Yadira le solicito de manera respetuosa subir los tiempos correspondientes al mes de diciembre, por su gestión muchas gracias.

--

Josè Rodolfo Ramìrez E.

Skype: rodolfo.espitia

Obligación 25: Certificados, Numero De Planilla Planilla De Aportes A Salud, Pensiones Y ARL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80654143		RAMIREZ ESPITIA JOSE RODOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 15A F 44A 123 CON POCAVANGO 2	VILLAVICENCIO-META	*******	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	17977096.37	94438220.63	I	2022/12/13	2022/12/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$460,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$16,300		$0	$0		$460,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$16,300		$0	$0		$460,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$16,300		$0	$0		$460,900
1	CC 80654143	RAMIREZ JOSE	X X	25-14	30	$1,560,000	$249,600	EPS005	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,560,000	1.044%	$16,300	0	$0	$0	No	$460,900
Total Afiliados(1)						$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000		$16,300		$0	$0		$460,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80654143		RAMIREZ ESPITIA JOSE RODOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 15A F 44A 123 CON POCAVANGO 2	VILLAVICENCIO-META	*******	No

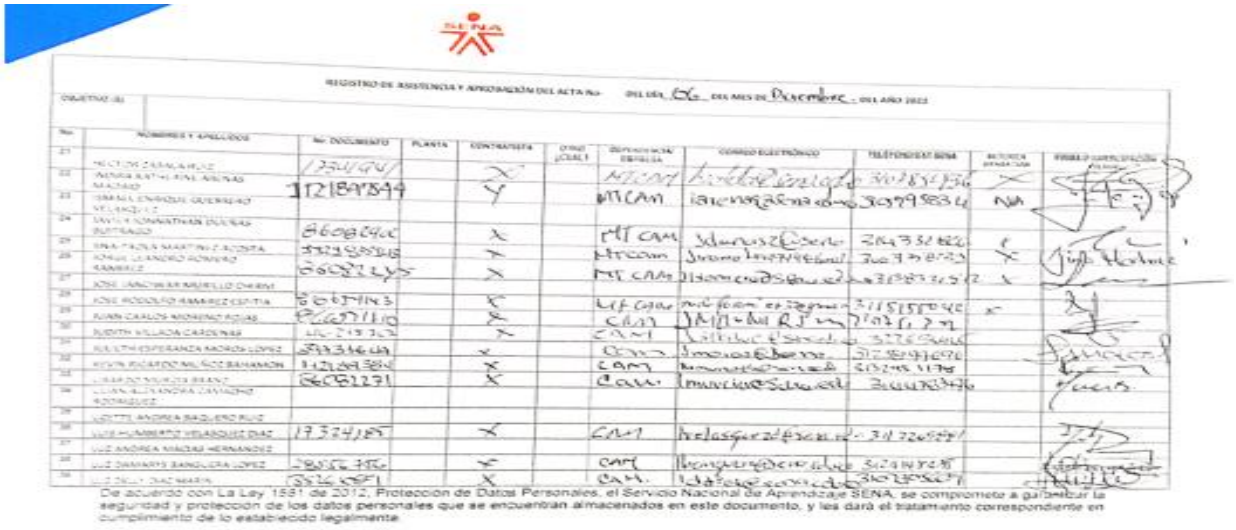
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	17977096.37	94438220.63	I	2022/12/13	2022/12/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$460,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,300	$0	$0	$16,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,300	$0	$0	$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				1	$460,900	$0	$0	$460,900

Obligación 26: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Listado de asistencia. Integrado de Gestión,



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

- ✓ **Obligación 33:** Certificación de curso de Integridad, Transparencia y Lucha Anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 D I C I E M B R E DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ANGEL AGUILERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3310084
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 41.470.000
CONTRATISTA:	José Rodolfo Ramírez Espitia
NIT:	80.654.143
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	19 DÍAS Y 10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 41.470.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 0000
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un Millón Quinientos Sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a Noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno. Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de novecientos diez mil pesos M/cte ($910.000).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista cumple con los protocolos de ingreso a las IEs y al Centro Agroindustrial del Meta garantizando el adecuado uso del tapabocas y distanciamiento social.	El contratista relaciona las evidencias en el Informe Contractual GTH-F-062 V09.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El contratista diseña planeaciones pedagógicas de los aprendices para Proyectos de Vida.	El contratista diseño las planeaciones pedagógicas y reposan en el OneDrive.

3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún está en desarrollo actividades formativas de inducción por lo tanto no se han evaluado los aprendizajes previos.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas que corresponden a grado Décimo.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Planes de mejora en la I.E los centauros en la transversalidad de proyecto de vida ficha: 2486354	Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias reporte mes DICIEMBRE.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista realizo planes de mejoramiento. 2486354	El Contratista elaboro de planes de mejoramiento en la ficha: 2486354
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA.	Para el presente mes objeto de cobro, la CoordinaciónAcadémica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo deesta obligación especifica del contrato.

8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollode su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista en el mes objeto de cobro realizó juicios evaluativos para la Ficha 2486354	Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias reporte mes diciembre
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato .
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimentenlos bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se le solicitó al contratista participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se me solicito por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo 1, para fomentar las practicas saludables.	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA presentado en el Informe del Mes de Febrero.
15. Apoyar al centro deformación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizó promoción de portafolio de servicios por parte del Centro y el contratista informa sobre su divulgación.	Se realizó promoción de portafolio de servicios por parte del Centro y el contratista informa sobre su divulgación.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollode la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica

	relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica	
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	El contratista participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	El contratista esta certificado Norma 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO", Nivel Intermedio La autenticidad de estedocumento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe el contratista informa que no hay actividades planeadas por el equipo de Bienestar del Aprendiz	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realiza desplazamiento al CAM centro agroindustrial del meta en el mes objeto cuenta de cobro evidencia fotográfica de al final del presente informe.	EL contratista elaboró el Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes el contratista reportó 40 horas en diciembre	Informe apoyo Formación de senasofiaplus del mes de DICIEMBRE 2022 One Drive, carpeta INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 / Cuentas de cobro
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	El contratista realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes.	Para la ejecución del mes diciembre el contratista cumple a cabalidad con sus obligaciones contractuales.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista presenta el pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) N° 9443822063 correspondiente al mes de noviembre de 2022	Planilla de seguridad social con su respectivo soporte de pago, informe Gestión financiera consus anexos. GF_80654143_6222_DIC_2022
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se descargaron los formatos actualizados SIGA correspondiente alproceso contractual.	Se descargo el siguiente formato actualizado: Formato de Informe Mensual Ejecución Contractual GTH-F-062 V09.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.

28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista elaboró y entrego el informe contractual, correspondiente al mes de diciembre	Evidencias Ubicadas en OneDrive “Integración con la Media 2022”, Cuentas Mes de DICIEMBRE. Los archivos los nombra de la siguiente forma: GF_80654143_6222_DIC_2022 GC_80654143_622_DIC_2022
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, se asiste a reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre evidencia fotográfica de la convocatoria a la reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre adjunta al final de este informe	para el presente mes objeto de cobro, se asiste a reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre evidencia fotográfica de la convocatoria a la reunión de instructores integración con la media - CAM- mes de diciembre adjunta al final de este informe
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	No se realizaron reuniones virtuales en el mes objeto de cobro. No se realizaron reuniones virtuales en el mes objeto de cobro.	No se realizaron reuniones virtuales en el mes objeto de cobro. No se realizaron reuniones virtuales en el mes objeto de cobro.

33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista participo, desarrolló y culmino el curso	Certificación del curso al final desu informe Contractual.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
7/12/2022	12	$ 910.000	$ 41.470.000	$ 0,0	100%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

- El Contrato No. **CO1.PCCNTR. 3310084**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.
- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR. 3310084.
- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Rafael Ángel Aguilera Martínez Coordinador programas especiales (supervisor de contrato 3310084)

Revisó: Juan Pablo Marin Apoyo administrativo Coordinación de programas especiales.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3310084 del 20 de enero de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Rodolfo Ramírez Espitia

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: c.c 80.654.143

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”

3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Octubre 31de 2022.

20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.

25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de octubre de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico

29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el Siete (07) de diciembre de 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 20 de enero DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 7 DE diciembre DE _2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta el siete (7) de diciembre de 2022

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno

Se adicionó al valor del contrato la suma de novecientos diez mil pesos M/CTE ($910.000). Para un valor total de la contratación la suma de cuarenta y un millón cuatrocientos setenta mil pesos M/CTE ($ 41.470.000). Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por un valor de novecientos diez mil pesos M/CTE ($910.000).

SUPERVISOR: Rafael Ángel Aguilera Martínez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES:

Valor total del contrato	$41.470.000
Valor Ejecutado	$41.470.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0.00
Saldo a liberar	$ 0,00

Impartir formación profesional a los Aprendices del Programa Técnico en los municipios de ACACIAS. CABUYARO, CALVARIO, FUENTE DE ORO, PUERTO RICO, VISTA HERMOSA, SAN ISIDRO DE CHICHIMENE. Fichas: 2303896, 2479868, 2273936, 2482358, 2495659, 2275907, 2479628, 2276135, 2482395, 2275253, 2482412, 2273945, 2479764, 2303063, 2479797, 2279720, 2480064, 2276177, 2482507, 2275085, 2481858, 2274771, 2481886, 2275094, 2481792, 2481968, 2312798, 2482335, 2303072, 2482328, 2486354
Actividades Académicas: Ejecución de la formación profesional integral, elaboración de guías de Aprendizaje e instrumentos de evaluación, ejecución de prácticas pedagógicas, emisión de juicios de evaluación.
• Actualizo de portafolios en el Drive de la Coordinación Académica de programas Especiales Emitió juicios de evaluación de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.

Se divulgó y asesoro a los aprendices interesado para ingresar en la convocatoria de la cadena de formación ofertada por el centro

Se atendieron casos de aprendices que desean continua con su proceso de formación académico en la Universidad

Se brindo orientación vocacional

Se elaboraron las guías de aprendizaje, listas de chequeo, instrumentos de evaluación

Celebración de los cumpleaños de los aprendices

Orientación en resolución de conflictos

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULARX**__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ